2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. CEAS-907054988-E17-2026

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS REFERENTE A: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA 1 DE 2), BARRIO ESQUIPULAS Y BARRIO MARGARITAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAZATÁN, CHIAPAS.**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

El presente fallo se emite en cumplimiento de lo previsto en los artículos **69** y **70** de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **17:10** horas del **17 de noviembre de 2026;** previa convocatoria, en cumplimiento a lo previsto en el artículo **67 fracción II** de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y conforme a las facultades otorgadas en el acta de sesión de instalación del Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas (CEAS), preside el acto el Ing. Germán Alejandro Herrera Flores, Director de Adjudicaciones y Contratos y Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas, y que al final suscriben, así como los representantes de las empresas proponentes que signan la lista de asistencia correspondiente.

Se procede a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación: el día **17 de noviembre de 2026,** se reunió el Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas para efectuar la adjudicación de la licitación señalado al rubro. Tras constatar el quórum legal, se inició la Sesión y, con base en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, se evaluaron las propuestas técnicas-económicas. Para ello, se emitió el dictamen de fecha **17 de noviembre de 2026,** correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluatorio de las propuestas técnicas-económicas, mismo que se anexa al presente. Una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban, acordando lo siguiente:

I. Relación de participantes en el acto de apertura de propuesta técnica – económica, ocupando el lugar como se indica a continuación:

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	NAHIR ALEJANDRO LOPEZ GOMEZ	$17,335,761.57	$2,773,721.85	$20,109,483.42
2	GRUPO CAFONI CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	$17,336,724.92	$2,773,875.99	$20,110,600.91

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
3	SOHE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. / DAGOBERTO MONTERO PEREZ	$17,337,303.42	$2,773,968.55	$20,111,271.97
4	EMMANUEL ESQUIVEL CISNEROS / GUSTAVO ALONSO GORDILLO CASTAÑON	$17,401,074.04	$2,784,171.85	$20,185,245.89
5	AMIR SIMUTA MENDEZ	$17,452,112.06	$2,792,337.93	$20,244,449.99
6	SOLUCIONES COMERCIALES SUSTENTABLES, S.A DE C.V.	$17,456,895.58	$2,793,103.29	$20,249,998.87
7	REHABILITACIONES Y REMODELACIONES INGENIA, S.A. DE C.V.	$17,480,533.10	$2,796,885.30	$20,277,418.40
8	TERRACIVIL CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR OCHOA, S.A. DE C.V. / GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ	$17,490,814.46	$2,798,530.31	$20,289,344.77
9	PATRICIO DE JESUS GONZALEZ BROCA	$17,498,415.62	$2,799,746.50	$20,298,162.12
10	CONSTRUCTORA ROCSE, S.A. DE C.V.	$17,506,080.63	$2,800,972.90	$20,307,053.53
11	CONARREYCOM.HG, S.A. DE C.V.	$17,525,296.17	$2,804,047.39	$20,329,343.56
12	SUMAS CONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$17,528,928.87	$2,804,628.62	$20,333,557.49
13	INGENIEROS DN, S.A. DE C.V.	$17,529,165.98	$2,804,666.56	$20,333,832.54
14	CARLOS DANIEL RODRIGUEZ RIVAS	$17,559,069.53	$2,809,451.12	$20,368,520.65
15	CONSORCIO AGUIVA, S.A. DE C.V. / ANEFI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$17,600,800.79	$2,816,128.13	$20,416,928.92
16	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES KANTER Y MARTINEZ, S.A. DE C.V.	$17,619,227.71	$2,819,076.43	$20,438,304.14
17	CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES CADCED, S.A. DE C.V.	$17,673,733.12	$2,827,797.30	$20,501,530.42
18	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SISCON, S.A. DE C.V. / GRUCCSA	$17,714,170.75	$2,834,267.32	$20,548,438.07

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
	INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.			
19	ALVICRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. / JEVIO PROYECCIONES DE OBRA CIVIL Y DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	$17,721,876.50	$2,835,500.24	$20,557,376.74
20	FRANCISCO ROBERTO CANO ARGUELLO	$17,721,982.53	$2,835,517.20	$20,557,499.73
21	OBRAS CIVILES FRAMAR, S.A. DE C.V. / ALDO CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION, S.A. DE C.V.	$17,737,395.90	$2,837,983.34	$20,575,379.24
22	CONSTRU INMOBILIARIA BERRIOZABAL, S.A. DE C.V. / MARCO YAIR ARRIAGA SUAREZ	$17,787,581.04	$2,846,012.97	$20,633,594.01
23	GRUPO CONSTRUCTOR DOGU, S.A. DE C.V.	$17,914,467.65	$2,866,314.82	$20,780,782.47
24	CONSTRUCTORES ESPECIALIZADOS AGGA TACANA, S.A. DE C.V. / JOVAYO'S CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	$17,915,040.56	$2,866,406.49	$20,781,447.05
25	GENNY LIZZETH VALDEZ GOMEZ / GRUPO ORTODINTEL CONSULTORIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	$17,970,794.10	$2,875,327.06	$20,846,121.16
26	ROVIN SANCHEZ MARROQUIN	$17,981,138.27	$2,876,982.12	$20,858,120.39
27	JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$18,039,022.59	$2,886,243.61	$20,925,266.20
28	PROMOTORA DE VIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.	$18,214,401.48	$2,914,304.24	$21,128,705.72
29	JIBRAN EDUARDO DURAN MORALES	$18,261,082.05	$2,921,773.13	$21,182,855.18
30	BULMARO ALBERTO HERNANDEZ VICTORIA / JESUS GODFREY CORZO CASTELLANOS	$18,347,150.79	$2,935,544.13	$21,282,694.92
31	EDI LENIN ESTRADA PEREZ	$18,387,536.48	$2,942,005.84	$21,329,542.32

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
32	MARIANO GUADALUPE MACIAS PASCACIO	$18,592,787.00	$2,974,845.92	$21,567,632.92

Con base en el artículo 67, fracción I, inciso e) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y conforme a las Bases de Licitación, se procedió al análisis detallado de las propuestas. Previa revisión de la información, este Comité emite el fallo en términos del artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

Derivado de la **revisión cualitativa** de las propuestas en la parte **técnica - económica** conforme a lo establecido en el **artículo 69** de Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículos **54** y **55** del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y en términos de los **criterios de evaluación** de las propuestas técnicas - económicas establecidos en la Bases de Licitación.

II. Propuestas desechadas.

Ninguna propuesta desechada

III. Propuestas solventes.

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	NAHIR ALEJANDRO LOPEZ GOMEZ	$17,335,761.57	$2,773,721.85	$20,109,483.42
2	GRUPO CAFONI CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	$17,336,724.92	$2,773,875.99	$20,110,600.91
3	SOHE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. / DAGOBERTO MONTERO PEREZ	$17,337,303.42	$2,773,968.55	$20,111,271.97
4	EMMÁNUEL ESQUIVEL CISNEROS / GUSTAVO ALONSO GORDILLO CASTAÑON	$17,401,074.04	$2,784,171.85	$20,185,245.89
5	AMIR SIMUTA MENDEZ	$17,452,112.06	$2,792,337.93	$20,244,449.99
6	SOLUCIONES COMERCIALES SUSTENTABLES, S.A DE C.V.	$17,456,895.58	$2,793,103.29	$20,249,998.87

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
7	REHABILITACIONES Y REMODELACIONES INGENIA, S.A. DE C.V.	$17,480,533.10	$2,796,885.30	$20,277,418.40
8	TERRACIVIL CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR OCHOA, S.A. DE C.V. / GUSTAVO HERNANDEZ DIAZ	$17,490,814.46	$2,798,530.31	$20,289,344.77
9	PATRICIO DE JESUS GONZALEZ BROCA	$17,498,415.62	$2,799,746.50	$20,298,162.12
10	CONSTRUCTORA ROCSE, S.A. DE C.V.	$17,506,080.63	$2,800,972.90	$20,307,053.53
11	CONARREYCOM.HG, S.A. DE C.V.	$17,525,296.17	$2,804,047.39	$20,329,343.56
12	SUMAS CONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$17,528,928.87	$2,804,628.62	$20,333,557.49
13	INGENIEROS DN, S.A. DE C.V.	$17,529,165.98	$2,804,666.56	$20,333,832.54
14	CARLOS DANIEL RODRIGUEZ RIVAS	$17,559,069.53	$2,809,451.12	$20,368,520.65
15	CONSORCIO AGUIVA, S.A. DE C.V. / ANEFI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$17,600,800.79	$2,816,128.13	$20,416,928.92
16	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES KANTER Y MARTINEZ, S.A. DE C.V.	$17,619,227.71	$2,819,076.43	$20,438,304.14
17	CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES CADCED, S.A. DE C.V.	$17,673,733.12	$2,827,797.30	$20,501,530.42
18	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SISCON, S.A. DE C.V. / GRUCCSA INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	$17,714,170.75	$2,834,267.32	$20,548,438.07
19	ALVICRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. / JEVIO PROYECCIONES DE OBRA CIVIL Y DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	$17,721,876.50	$2,835,500.24	$20,557,376.74
20	FRANCISCO ROBERTO CANO ARGUELLO	$17,721,982.53	$2,835,517.20	$20,557,499.73

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
21	OBRAS CIVILES FRAMAR, S.A. DE C.V. / ALDO CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION, S.A. DE C.V.	$17,737,395.90	$2,837,983.34	$20,575,379.24
22	CONSTRU INMOBILIARIA BERRIOZABAL, S.A. DE C.V. / MARCO YAIR ARRIAGA SUAREZ	$17,787,581.04	$2,846,012.97	$20,633,594.01
23	GRUPO CONSTRUCTOR DOGU, S.A. DE C.V.	$17,914,467.65	$2,866,314.82	$20,780,782.47
24	CONSTRUCTORES ESPECIALIZADOS AGGA TACANA, S.A. DE C.V. / JOVAYO'S CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	$17,915,040.56	$2,866,406.49	$20,781,447.05
25	GENNY LIZZETH VALDEZ GOMEZ / GRUPO ORTODINTEL CONSULTORIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	$17,970,794.10	$2,875,327.06	$20,846,121.16
26	ROVIN SANCHEZ MARROQUIN	$17,981,138.27	$2,876,982.12	$20,858,120.39
27	JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$18,039,022.59	$2,886,243.61	$20,925,266.20
28	PROMOTORA DE VIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.	$18,214,401.48	$2,914,304.24	$21,128,705.72
29	JIBRAN EDUARDO DURAN MORALES	$18,261,082.05	$2,921,773.13	$21,182,855.18
30	BULMARO ALBERTO HERNANDEZ VICTORIA / JESUS GODFREY CORZO CASTELLANOS	$18,347,150.79	$2,935,544.13	$21,282,694.92
31	EDI LENIN ESTRADA PEREZ	$18,387,536.48	$2,942,005.84	$21,329,542.32
32	MARIANO GUADALUPE MACIAS PASCACIO	$18,592,787.00	$2,974,845.92	$21,567,632.92

Atendiendo lo anterior, después de haber sido evaluada en su calidad técnica y económica la anterior propuesta señalada como solvente y de acuerdo con el dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio, los miembros del Comité en la **Décima Novena Sesión Ordinaria** de fecha **17 de noviembre de 2026** determinan la adjudicación del contrato a la empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	NAHIR ALEJANDRO LOPEZ GOMEZ	$17,335,761.57	$2,773,721.85	$20,109,483.42

Por un monto de **$20,109,483.42 (Veinte millones ciento nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 42/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

La propuesta resulta solvente al satisfacer la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por las bases de licitación. Por lo que en consecuencia se falla a su favor y se adjudica el contrato de la obra correspondiente, con un plazo de ejecución de **40 días naturales,** iniciando los trabajos el **19 de noviembre de 2026** y fecha de terminación el **28 de diciembre de 2026.**

Y de acuerdo con lo dispuesto en el acta de adjudicación de fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicataria que se establece fecha para firmar el contrato respectivo, el día **18 de noviembre de 2026 a las 10:10 horas** en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Deberá entregar previamente la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, I.V.A. incluido y, contra la entrega del anticipo, la fianza para la correcta aplicación del mismo, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

Notificándosele que, si no cumple con la obligación de formalizar el contrato dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la fecha establecida en el fallo, será sancionado de acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y la Comisión procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente propuesta solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Asimismo, se hace de su conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas técnicas-económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez días (10) hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precio que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en la oficina que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, de esta ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido al acto.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:15 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo. ----------
---

Representante del Comité

Ing. Germán Alejandro Herrera Flores
Director de Adjudicaciones y Contratos y
Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de
la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas

EMPRESAS PROPONENTES	
EMPRESAS	**NOMBRE Y FIRMA**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de fecha **17 de noviembre de 2026,** del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E17-2026.**

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 67 fracción II y 71 fracción IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, se entrega a los licitantes que participaron en este acto, copia del Acta de Comunicación de Fallo de fecha **17 de noviembre de 2026,** correspondiente al procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E17-2026,** por lo que los representantes de los licitantes firman de recibido a continuación, así también se hace constar que la presente acta queda a disposición en la oficina que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, de esta ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

Representante del Comité

Ing. Germán Alejandro Herrera Flores
Director de Adjudicaciones y Contratos y
Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de
la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de
Chiapas

EMPRESAS RECIBIMOS

EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de fecha **17 de noviembre de 2026,** del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E17-2026.**